

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FORSEMAX CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL
2020**

En el cantón de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 11h30, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en Barrio Centenario, José Salcedo y Rosendo Avilés 306-308, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía FORSEMAX CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios:

1.-Señora MARJORIE ELIZABETH LOPEZ HOLGUIN, por sus propios derechos, *propietario de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (3750)* participaciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

2.-Señor MANUEL ANTONIO OCHOA MORAN, por sus propios derechos, *propietario de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (3750)* participaciones ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los socios concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de treinta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (30.000,00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y artículo 36 del Registro Oficial No. 371 de la Ley de Compañías.

Acto seguido la presidente de la junta, dispone que por secretaria se proceda a la lectura de los puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL AUDITOR EXTERNO;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

Se designa para que presida la Junta a la Señora **MARJORIE ELIZABETH LÓPEZ HOLGUÍN** y actúa como Secretario de la misma Junta, al Señor **EDISON PATRICIO BUÑAY CALLE** en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el *quórum legal* correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías y reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

LNO.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

La Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe de *administración y relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico* correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el **GERENTE GENERAL** y la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2019.

Concluido este punto, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FORSEMAX CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los estados financieros en su conjunto: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio de los socios, Estado de Flujos de efectivo y Notas a los estados financieros, los mismos que han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios efectuados en el ejercicio económico que corresponde al año 2019.

Concluida la intervención de la Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Ordinaria Universal, Los estados financieros presentados por la Administración.

Luego, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros y el Informe de auditoría externa, por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Una vez que ha concluido el segundo punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día que dice:

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS O DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Finalmente se pasa conocer el último punto del orden del día y procede a dar lectura al Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones a la junta y despejada las inquietudes. El resultado al cierre del ejercicio económico atribuye un Resultado contable de US\$169.714,52 (Ciento sesenta y nueve mil setecientos catorce 52/100 dólares), consecuentemente la distribución de utilidades a los trabajadores del 15% es de \$25.457,18 y su respectiva provisión de impuesto a la renta corriente y/o diferido del periodo 2019, por lo que la utilidad líquida del ejercicio es de US\$108.193,01 (Ciento ocho mil ciento noventa y tres 01/100 dólares). Una vez conocido los resultados obtenidos al cierre del periodo 2019, decide acumular los resultados del periodo a las ganancias acumuladas, por lo cual la Junta decide por unanimidad aprobar la acumulación de los resultados del periodo a la cuenta ganancias acumuladas.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Ordinaria Universal, Estado de Resultado Integral presentados por la Administración.

Luego, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

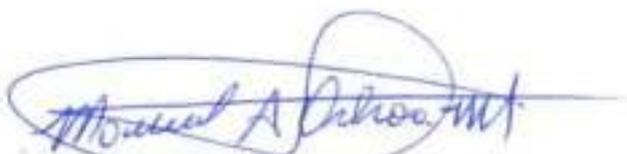
Una vez que ha concluido el punto del orden del día, la presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer y último punto del orden del día que dice:

Finalmente, la Presidente manifiesta que, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados de valores y seguros de esta sesión. La junta en cumplimiento

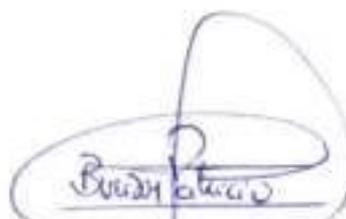
de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los expedientes que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan;
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta;
- c.- Copia de los Estados Financieros por el año 2019;
- d.- Copia del informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía **FORSEMAX CIA. LTDA.** A las 12H30 pm, para lo cual firman todos los socios, el presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.



Sr. Manuel Antonio Ochoa Morán
PRESIDENTE

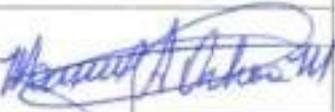


Sr. Edison Patricio Buñay Calle
SECRETARIO

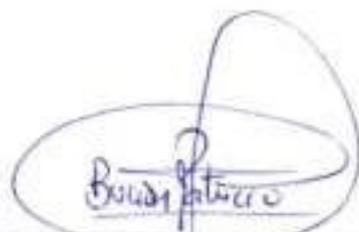


Sra. Marjorie Elizabeth López Holguín
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORSEMAX CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020 EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL.**

NOMBRE Y APELLIDO	# DE PARTICIPACIONES	%	FIRMA
1. Marjorie Elizabeth López Holguin	3750	50	
2. Manuel Antonio Ochoa Moran	3750	50	

Guayaquil, 13 de abril de 2020

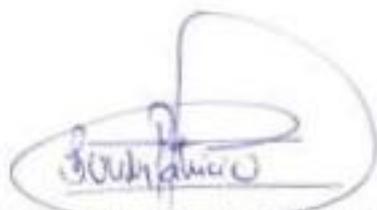


Sr. Edison Patricio Buñay Calle
SECRETARIO

CERTIFICO:

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias Universales de Socios de la Compañía FORSEMAX CIA. LTDA., a mi cargo, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de Abril del 2020

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, loopy circular flourish. The signature appears to read "Edison Patricio Buñay Calle".

**Sr. Edison Patricio Buñay Calle
SECRETARIO**